

## LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO “VIRALIZA”

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado “**Viraliza**”, cuyo objetivo es fomentar el reforzamiento del entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir en mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora, a través de programas de amplio alcance que validen y promuevan la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social, y posicionar a Chile como capital de la innovación y el emprendimiento en Latinoamérica.

En particular, el presente llamado comprende el concurso denominado “**Desarrollo de Ecosistemas Regionales**”, que está focalizado en la categoría de proyectos denominada “**Formación para el Emprendimiento y la Innovación**”, que tiene por finalidad la realización de programas de formación que consideren un conjunto de actividades destinadas al traspaso de conocimientos, habilidades, herramientas y/o metodologías, relativas al emprendimiento y la innovación, a un grupo objetivo determinado, a través de la realización de talleres, workshops y/o charlas, los que deberán ser realizados de forma presencial.

El texto de las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por **Resolución Electrónica Exenta N°1.007**, de 2023, modificada por **Resolución Electrónica Exenta N°1.068**, de 2023, y por **Resolución Electrónica Exenta N°167**, de 2025, todas de Corfo), formulario, focalización (aprobada por Resolución Electrónica Exenta N°600, de 2026, de Corfo) y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio [www.corfo.gob.cl](http://www.corfo.gob.cl), a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

**El plazo de postulación finalizará a las 16:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 23 de junio de 2026.**

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [emprendimiento@corfo.cl](mailto:emprendimiento@corfo.cl), hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.